

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-COFIDE

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COMPUTO ALTERNO

Con la finalidad de dar cumplimiento a los actos indicados, se reunió el Comité de Selección conformado por los señores:

Mónica Angulo Izquierdo, presidente,
Josue Jaén Palomino y,
Miguel Reyes Chambilla

Se procedió a descargar la relación de participantes registrados, electrónicamente en el SEACE siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20252575457	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	25/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20521211246	AC TECNO SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20521485702	IT DATUM S.A.C.	05/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	25/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20552504641	OPTICAL TECHNOLOGIES SAC	10/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20602131549	AI INVERSIONES PALO ALTO II S.A.C.	03/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20605888519	COTELNETPERU S.A.C.	22/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	25/04/2023	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Luego se procedió a la apertura las ofertas presentadas, siendo la única la empresa:

Nro. ítem	Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	Servicio de Centro de Cómputo Alterno		
20252575457	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	30/05/2023	17:10:09

Se procedió con la etapa de ADMISIÓN de la oferta recibida, verificando la presentación de los documentos obligatorios, según Anexo N° 01 adjunto, con el siguiente resultado:

- CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.: Cumple con presentar la documentación obligatoria indicada en las bases, por lo que se da por ADMITIDA su oferta.

Luego se procede a la evaluación de la única oferta, según Anexo N° 02, con el siguiente resultado:

- CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.: Su oferta no supera el valor estimado, por lo que es válida y se procedió a su calificación obteniendo 100.00 puntos.

Habiendo culminado la evaluación de las ofertas, se procede a determinar si el único postor cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, según anexo N° 03, obteniéndose el siguiente resultado:

- CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.: Cumple con los requisitos de calificación.

A continuación, de conformidad al artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la BUENA PRO a la empresa CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A., por el importe de su oferta ascendente a US\$ 180,823.20 (Ciento ochenta mil ochocientos veintitrés con 20/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y se dispone a publicar los resultados a través del SEACE.

San Isidro, 01 de junio del 2023.

Josue Jaén Palomino
Miembro

Miguel Reyes Chambilla
Miembro

Monica Angulo Izquierdo
Presidente del Comité de Selección

ANEXO N° 01

ADMISIÓN

Documentos para la admisión de la oferta	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA Pag. 4
b) Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA Pag. 6 - 12
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.(Anexo N° 2)	PRESENTA Pag. 14
d) Declaración jurada de cumplimiento de los terminos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA Pag. 15
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA Pag. 16
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
g) El precio de la oferta en US\$.	PRESENTA Pag. 18
Documentos para acreditar los requisitos de calificación	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	PRESENTA
Resultado	ADMITIDA

**ANEXO N° 02
EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	
		Oferta	Puntaje
A. PRECIO			
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> <i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio </p>	97.00	US\$ 180,823.20	97.00
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL			
Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social	3.00	Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	3.00
PUNTAJE TOTAL	100.00		100.00
ORDEN DE PRELACIÓN		1°	

**ANEXO N° 03
CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACION	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
<p>Requisitos: El Data Center del Proveedor deberá ser de Clase Mundial, construido para ser un edificio de Data Center desde su concepción además deberá ser propiedad del postor, el mismo deberá cumplir con la NTE (Norma Técnica de Edificaciones) y deberá ser un edificio antisísmico que soporte como mínimo grado 8 para lo cual el Postor deberá adjuntar constancia o certificado emitida por un Ente autorizado. Además, el Data Center deberá cumplir con la topología y el estándar de infraestructura TIER III o su correspondiente en ANSI/TIA 942 (TIA 942B Rated 3) en diseño y/o construcción</p> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida..</p>	<p>CUMPLE Pag. 23 - 49</p>
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a US\$ 600,000.00 (Seis cientos mil con 00/100 dólares norteamericanos) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran prestaciones similares a: Centro de computo alterno, Centro de computo de Contingencia, Hosting/Housing Centro de computo, Data Center Principal o Contingencia, Servicio de Housing de Infraestructura Computacional, Servicio de Alojamiento (Housing) para Servidores.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>CUMPLE Pag. 54 - 173</p>
RESULTADO	CALIFICADA